SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
IDEM ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, sábado 18 de Junio de 1904 — Núm. 418

Opiniones

Energías de la raza

Porque trabajan, porque se educan y porque nos aventajan en muchas cosas, se han ponderado las excelencias y la superioridad de otras razas; la anglo-sajona, por ejemplo.

Verdad es que se distingue en el momento actual histórico, y ciertas son también las condiciones de energía, de constancia y hasta de mentalidad consciente de estos pueblos, que han tenido que luchar casi todos contra la esterilidad del suelo y contra las crudezas climatológicas.

Vencen, debido á una terquedad simpática que es su característica, y sus empeños tienen por justa compensación el dominio del mundo, en lo social y económico.

Nuestra raza tiene á su favor la historia, grandes recuerdos, que pueden ser presagio de consoladoras esperanzas. Y eso es en cuanto consideramos el aspecto total de la raza, es decir, su misión, su trascendencia, sus destinos, las circunstancias que accidentalmente la rodean; que de otro modo, su virtualidad es indiscutible y su fuerza innegable, aún en estos momentos, en que parece se había señalado la hora de nuestra desaparición.

Perdimos el tiempo en luchas facciosas y apenas si nos quedó espacio para rehacernos de los descalabros sufridos.

Hoy pensamos en nuestra reconstitución y la buscamos con el ansia que el sediento el agua reparadora. ¿La hallaremos? Es indudable. No son lo bastante, aunque sean grandes las indecisiones y persistentes los errores, para conducirnos al aniquilamiento. Después de todo nuestros intereses materiales estan íntimamente ligados con otros; nuestra escasa fuerza se multiplica apoyada por otros fuerzas superiores que no pudieran prescindir de ella en ningún punto del empuje sin que flaqueara la resultante.

Pero, ¿es justo, ni siquiera lícito, que nos contentemos con tener energías, que están dormidas, con tener apoyo que se debe única y exclusivamente á nuestra inercia? Entendemos que no, y que ha llegado el momento de afianzar nuestra personalidad en todas las esferas y en todos los órdenes de la vida. Que no se diga que nuestro legendario espíritu de expansión sirve solamente para sufrir ingerencias extrañas casi siempre perniciosas y molestas, cuando no deprimentes pasa nuestra libertad é independencia.

Una vez rodeado de todos los prestigios el poder público se habrá dado el paso decisivo á favor de todos los impulsos regeneradores, sea cual fuere la amplitud que en este concepto exija la vida moderna.

La virtualidad de la raza ha sobrevivido á todas las catástrofes y el ejemplo más sencillo de ello lo hallaremos fácilmente con considerar sólo un aspecto de nuestra vida exterior, la que forman las diferentes colonias de españoles en el extranjero.

Lo han reconocido todos los hombres que dedicaron su atención á estas cuestiones. Hoy mismo la palabra autorizada del señor Villanueva en el Congreso lo ha recordado nuevamente. La colonia española de Orán «es la que menos da que hacer, la que más trabaja, la que es más apreciada para el trabajo: hasta el punto que todas las demás ponen condiciones, todas las demás hacen algo que disgusta y dificulta el trabajo, pero los españoles allí son modelo de subordinación y modelo de honradez. No es, no, esa emigración de que tantas veces se ha hablado para salir de una dificultad, denigrándola, y diciendo que era algo como escoria que se escapaba de esta sociedad.... Yo no he oído para esa emigración más que elogios; ponderar su trabajo, su honradez, su inteligencia; hasta el extremo de que cuando se me m straba una *ferme* modelo, en la cual las operaciones agrícolas se hallan más adelantadas que en la propia Península, decían: esto va progresando porque tal español está á su frente y á él le toman los demás como ejemplo y modelo»

Poco há nos decía un amigo, que había vivido largo tiempo en la Argentina, que los españoles allí residentes se distinguen por su constancia en el trabajo; en sus granjas se ven los últimos adelantos de la ciencia agrícola; en sus talleres el mecanismo más perfeccionado y en su vida de relación un espíritu de tolerancia, sinceridad y honradez que los distingue de otras emigraciones.

¿Se quieren más pruebas? No hacen falta.

Comprobada queda, por modo elocuente, la virtud cívica de los españoles de allá. Un trabajo de reconstitución interior toca á los gobiernos de aquí; una orientación sana y decidida, porque la primera materia permanece intacta y en disposición de hacer que España recobre nuevamente su poderío y que sea éste duradero y eficaz.

Si algún día recorremos extranjeros paises y no oimos hablar de nuestra madre, no nos quejemos. Nosotros habremos provocado el olvido.

ESEFE.

Croniquillas

Almoneda vergonzoza

Es una vergüenza lo que está pasando en España. Al paso que llevamos la convertimos en una vieja sin recuerdos.

Nadie dirá, si continuamos por el derrotero emprendido, que España fué grande porque queden en España restos de grandeza; nadie recordará que España ha tenido *un siglo de oro* porque vea en nuestra patria vestigios de aquel siglo. ¿Quién se atreve á insinuar que España llegó un día á la meta de la gloria si no examina las huellas de nuestros esfuerzos?

Tal vez, sí, haya quien lo diga; pero quien tal hiciere será intérprete de la historia, de esta noble matrona que, benévola, ha recogido las etapas más brillantes de nuestra vida para cantarlas á las generaciones venideras.

A mi me parece bastante pobre esta declaración; la comparo á la del procesado inculpable en que no acusa ninguna prueba que pueda desviar el error de los jueces; y sin embargo confía en que estos vean la inocencia pintada en su rostro.

Poco á poco, han ido desapareciendo de nuestros lares capiteles, balaustradas, columnas, pilastras palacios enteros, que han sido suficientes para dar renombre á los adquiridores (todos extranjeros), que se han propuesto arrancar hoja á hoja la historia del arte de los tiempos pasados.

Nada hemos hecho para repeler esta agresión, muy al revés, la fomentamos.

La prensa toda se ha ocupado estos días de la venta de dos *grecos*, que piensa llevar á cabo el Cabildo catedral de Valladolid. Se ha protestado de ello; pero con voz tan débil, tan ténue que en vez de obligar á los que vienen llamados á poner coto á estos abusos á que castiguen ese crimen nacional, los incitamos que desoiga nuestra protesta.

Hoy todavía acude á nuestro suelo una cohorte extranjera, verdaderos *amateurs* del arte, deseosa de contemplar los legados de Murillo y Velazquez, de Zumbaran y Ribera; ávidos de extasiarse ante las cúpulas y agujetas que rematan nuestras catedrales; ansiosos de hallarse bajo las bóvedas de nuestras góticas iglesias; les sobran deseos de sobrecogerse ante los imponentes acueductos de Segovia y Mérida, sienten la nostalgia de la morada oriental con su admirable artesonado y sus artísticos agimezes.

Ellos, al regresar, llevan á su patria un soplo de la nuestra.

Por ellos, nos conocen sus hermanos.

Sigamos la almoneda interrumpida; desprendámonos de estos engendros del arte que llaman la atención del extraño, y la peregrinación de éstos habrá finido.

La cuestión de Marruecos

En la Cámara francesa

París 14.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados ha aprobado el informe del señor Hubert sobre la proposición del señor Jaurés, relativa á la penetración pacífica de Francia en Marruecos.

En el informe depositado en la Cámara se dice que la solución indicada por el señor Jaurés no parece bastante general, sobre todo después del acuerdo anglo-francés.

El dictámen añade que el acuerdo con el Sultán debe servir de base á toda acción de Francia en Marruecos.

Agrega que sólo con los recursos de Marruecos obrará Francia, considerándolos suficientes para todos los actos del porvenir.

Aconseja evitar toda coacción irreflexiva y demasiado rápida. En resumen: declara que no debe realizar aventura alguna, ni proceder con indecisión, para hacer eficaz, útil y práctica la aplicación de este sistema.

En su consecuencia, el dictámen terminó proponiendo que se vote un crédito de 800.000 francos, á repartir por partes iguales entre el ministerio de Negocios Extranjeros y el Gobierno de Argelia.

Las negociaciones en suspenso

Tánger 15.—El ministro de Inglaterra ha manifestado que la paralización de las negociaciones con el bandido Raisuli es motivo de inquietudes.

Un kaid de las cercanías de Fez ofrece 2.000 duros por la captura de un cristiano, para obtener la libertad de su hermano, que se halla preso.

Raisuli y los yanquis

Es la presente la historia de todos los conflictos con el Imperio maghrebino.

Oficialmente, un bandido roba y secuestra; la nación á que pertenece el secuestrado coloca sus buques de guerra á la vista de Tánger; comienza el telegrafiar rápido de corresponsables y Agencias á los periódicos importantes del mundo entero, y el lento ceremonioso y astuto trato diplomático del ministro de Negocios del Sultán, que lleva en cada uno de los mil repliegues de su blanco y sutil albornoz otros tantos recursos y aplazamientos. El almirante conmina, redactada el «ultimatum», requiere sus cañones, amenaza con el bombardeo, patea de rabia sobre la cubierta del barco, y en tanto el ministro marroquí busca expedientes, discute con argucias, pelea, oponiendo su pereza frente á los acorazados, y se muestra tranquilo como si aquellas formidables máquinas de guerra nada pudieran contra sus procedimientos dilatorios.

Considera que una zalema y un ofrecimiento destinado á quedar incumplido quebrarán todos los fieros arrestos del enemigo. La experiencia le muestra cuantas veces aquellos grandes barcos que se bombelean frente á Tánger, con indolencia propia de las tardes del estío pasadas en el barén, acabaron por hacer los saludos á la plaza y zarpar con rumbo á sus puertos, llenos de satisfacciones, ahitos de promesas olvidadas por el consejero del Sultán apenas desvanecido en el azul del cielo humano negro de los acorazados. Es un aliento del monstruo fiero y temido, que el sol riente y la suave brisa se encargan de alejar.

Oficialmente, no ocurre más. Tierra adentro, no se pintan las cosas de igual manera. El bandido, en su comarca, es un rival del "Emperador", es el jefe de mucha morisma, que impone sus leyes que cobra los tributos, que domina, unas veces clavando la gumía en el corazón, ganando otras el de las gentes con actos de amor y de caridad. ¿Qué más? Ahí está ese santuario de Raisuli diciendo hasta qué punto el bandidaje marroquí se confunde con la superstición religiosa. Desentendido Raisuli del Sultán y de quienes le representan, quiere que llegue su voz hasta el almirante extranjero, para tratar de potencia á potencia.

Cuando los acorazados se alejan, el bandido persuade á cuantos le siguen de que su tenacidad, fiereza y poderío ha logrado completa victoria.

Y así continúan, y así proseguirán las luchas entre el cañón extranjero y las habilidades moghrebitas, en tanto que un comodoro más nervioso é irritable que los enviados hasta ahora ordena el primer disparo. Ese día el Imperio musulmán habrá concluido para la barbarie. ¿Quiénes, cuándo, mediante qué suerte de complicaciones internacionales, con qué resultados definitivos?

Ni Mahoma, con ser tan grande y acreditado profeta, podría decirlo. Bien recienta está el convenio anglo-francés; no trascurra día sin que los telegramas fechados en París nos certifiquen de nuevas conferencias entre Delcassé y nuestro marqués del Muni; todo ello implicaría un estéril trabajo diplomático al hacerse pedazos en territorio marroquí la primera granada.

Es, por tanto, de una gravedad extrema la permanencia frente á Tánger de la escuadra norteamericana.

Un movimiento impaciente, una sacudida neurasténica en el almirante puede suponer mucha sangre, muchas lágrimas y acaso la ampliación de la teoría de Monroe, diciendo: «América, y buena parte de Africa, para los americanos.

(De *El Gráfico.*)

Las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, en nombre propio y en representación de la mayoría de sus similares de España, dirige á las Cortes una exposición notabilísima, en la cual dice que, ante los esfuerzos regeneradores del país, después de la catástrofe, las clases laboriosas piden al Parlamento que conceda atención preferente, sobre los asuntos de orden político á los de carácter económico; por ejemplo el problema monetario, cuya importancia pone de relieve.

Declara que las discusiones del Parlamento son estériles, y que el país trabajador siente la necesidad de que se eleve el nivel de la polémica parlamentaria, y que el resultado sea la aprobación de leyes estables y reformas útiles.

Para evitar el completo aniquilamiento del país, pide un poder legislativo fuerte, en el cual tengan asiento por derecho propio los representantes del trabajo nacional.

Insiste en que ésta es la expresión fiel de la opinión general, y acaba invocando la cooperación de los hombres laboriosos, para sacar á la Patria del mal estado en que se encuentra.

El sitio de Port-Arthur

¿Cuánto tiempo podrá resistir Port-Arthur, en el caso, ya seguro, de lo que cerquen á la vez por mar y por tierra los barcos y las tropas del Japón?

Tal es el tema favorito de los técnicos y estrategos más ó menos Champolliones de aquende y allende.

De la gran plaza marítima rusa del Extremo Oriente se sabe de modo fidedigno que está bien artillada por su frente marítimo. Pero del lado de tierra, aunque se han mantenido las obras levantadas por los chinos en la guerra con los japoneses en 1874, y al comenzar las operaciones de esta campaña han sido aumentadas y reforzadas, se ignora en qué cantidad y con qué clase de elementos.

Respecto á su guarnición, se sabe que la forman dos divisiones completas, destacamentos nutridos de artillería de costa y de comunicaciones y, en caso de necesidad, las dotaciones de la flota recluída en su puerto y rada. En total, 50.000 combatientes.

Pero, conjuntamente con las necesidades de la defensa militar, pasiva y activa, toma puesto preferente la cuestión de subsistencias y de municionamiento. ¿En qué términos se ha atendido á ella? ¿Para cuántos meses ó semanas se han almacenado provisiones de boca y de guerra?

Tampoco se conoce ciertamente este aspecto del problema. El único dato que nosotros hemos hallado, y más que rastro, indicio, es una proclama del general Stoessel al ejército de Port-Arthur, anunciando la posibilidad del sitio y recordando el deber de apercibirse á luchar por tierra y mar hasta el último extremo.

Tal proclama es de fines de Febrero.

Como quiera que la plaza ha tenido comunicación hasta últimos de Mayo, es de creer que en esos tres meses se haya acumulado en sus almacenes todo género de elementos de lucha y resistencia.

* *

Los aficionados á estas cosas militares, buscan, por analogía, alguna enseñanza prévia de lo que puede acontecer en Port-Arthur. Y se fijan en Sebastopol, el sitio más completo y de mayor relieve en estos tiempos, de una gran plaza marítima rusa.

Después del combate de Alma, el generalísimo Menschikoff se retiró sobre Sebastopol. Para cerrar la entrada de la rada, mandó echar á pique cinco navios y dos fragatas, cuyos cañones y marineros se aprovecharon en la defensa de la plaza; reforzó las baterías de costa y del frente de tierra, abrió trincheras y se aprestó á una ruda defensa.

Después situó la escuadra en la rada Sur, y dió el mando de la defensa terrestre al famoso Todleben.

El 28 de Septiembre de 1854, los aliados se presentaron frente á la plaza; eran 40.000 franceses, mandados por Canrobert; 22.000 ingleses, á las órdenes de lord Reglan, y 8.000 turcos.

En la noche del 9 al 10 de Octubre se abrió la trinchera, entre 900 y 1.200 metros de las obras exteriores. El día 17,126 piezas rompieron el fuego sobre la plaza, que contestó, así como la flota, que vió morir heróicamente á su almirante Korniloff.

La segunda paralela se trazó el 25 de Octubre, entre 500 y 800 metros de las obras rusas.

El gobernador, príncipe de Menschikoff, hizo el 25 una salida briosísima, que costó bien cara á la caballería inglesa, en Balaklara; el 5 de Noviembre realizó otra reacción ofensiva, que originó la batalla de Inkerman, sangrienta y eficaz; tuvieron los rusos 12.000 bajas, y 5.000 los aliados, siendo herido Canrobert pero el asalto estaba demorado.

Los generales francés é inglés tuvieron que pedir refuerzos á sus respectivos países.

Todleben acumuló la defensa en el macizo de Malakoff, y hácia él hizo confluir el fuego de 494 cañones.

El invierno y el cólera hicieron estragos. En Febrero ya estaban en Cinnes gran parte de los refuerzoos: 120.000 franceses, 15.000 sardos, 10.000 turcos, 12.000 ingleses. Se abrió otra paralela, que fué furiosamente batida por 15.000 rusos, en la noche del 18 al 19 de Marzo.

Dualismo en el alto mando, sobre todo entre los ingleses y franceses, dificultades de todo orden, militares y marítimas, que ya revelaban la flaqueza de las hostilizaciones militares francesas, hicieron que hasta Mayo no pudieran abordarse ampliamente las operaciones.

Napoleón III había nombrado generalísimo á Pelissier; 185.000 franceses, ingleses, sardos y turcos, con un soberbio tren de sitio y el auxilio de potentes escuadras, se apercibieron para dar fin á la resistencia de los rusos, mandados ya por el príncipe Gortschakoff, que disponía de 50.000 soldados y marinos.

El 7 de Junio se embistió el mamelón Verde, que costó un río de sangre. Perdieron los rusos 5.000 hombres y 73 cañones; los franceses, 5.800; los ingleses, 700, y los turcos y piamonteses, 600 total, 7.100 bajas en los aliados.

Un nuevo asalto dado el 18 al reducto Victoria, costó 6.000 bajas á los aliados y 1.500 á los rusos, quedando herido el alma de la resistencia, Todleben.

Lord Raglan murió el 28 de Junio: el cólera hacía estragos extraordinarios; pero Pelissier dió muestras de una gran energía en tan difíciles momentos.

Para buscar socorros, Gortschakoff hizo una nueva salida el 16 de Agosto, que fué enérgicamente rechazada, aunque con grandes pérdidas.

El 5 de Septiembre se abrieron la séptima y octava paralelas, á menos de 100 metros: 814 cañones rompieron el fuego sobre el montón de ruinas, que no otra cosa eran las defensas.

Por fin, el 9 de Septiembre se dió el último asalto: tres columnas, con unos 60.000 hombres, arremetieron contra las obras de la plaza. La defensa fué gallardísima: solamente en Malakoff, y tras desesperados empujes, logró entrar MacMahon, quien pronunció al llegar la célebre frase que tanto contribuyó á su hermosa leyenda:

J'y suis, j'y reste!

Al siguiente día, los defensores abandonaron la plaza, después de quemar ó volar toda su flota.

El sitio había costado á los aliados un año y 50.000 hombres.

SOL Y SOMBRA

¡A los toros! ¿Esperàis lamentaciones, peroratas y homillas lacrimosas? Serían inoportunas y estériles. La gente debe ó no asistir á la fiesta; pero asiste. El hecho es más fuerte que la lógica. En presencia de un hecho no cabe sino buscarle explicación. Pasó el tiempo en que cada hombre se sentía un pequeño Jehovah y pretendía hacer el mundo á su imagen y semejanza; hoy nos contentamos con buscar en los fenómenos, no el por qué son, sino el cómo se verifican.

Un apóstol en la Judea y un sabio en Verulamio coincidieron en que vivir las cosas vale más que pensarlas, y en que es preciso ver y tocar para formar de ellas exacto juicio. Dejemos, pues, á los metafíficos la demostración de sus tésis y vivamos de realidades. Una sola choza cubierta de rastrojos que humean los vahos azulados del pote, bien vale una catedral de pensamiento, y no hay por qué cambiar las hojas de un cuaderno de apuntes trazados de mano de una mujer por los infolios hegelianos.

* * *

La gente va á los toros por algo. Enemigo del espectáculo en que sólo el toro tiene razón, reconozco que reune aquél atractivos que faltan en las diversiones más cultas. Ante todo, la fiesta se celebra de día, y el hombre no es por naturaleza noctámbulo. En esto de ser atraída por la luz, todo organismo sano tiene encerrada una libétula. El primer hombre que vió salir el sol, se postró de rodillas, y en todas las religiones, aun las más tenebrosas, hay un solsticio y una constelación que llamean. El teatro es hermoso, aunque algo infantil; pero hemos de comenzar por encaminarnos á él á la hora en que la fatiga nos invade. Caminando por las tinieblas, llegamos hasta el local cerrado, exhasto de oxígeno, en donde habremos de embutirnos para respirar el aliento ajeno. En un marco cerrado veremos esplendores fingidos y campos soleados de mentirijillas. ¿Qué más? Los personajes, los conflictos, las catástrofes que presenciaremos serán falsos, de similor, sujetos siempre á la convención escénica. Se resentirán siempre de aquellas luces encerradas en bombas de cristal que, á la luz del día, nos parecen lamparillas amarillentas.

En los toros, no. Empezamos por buscar la plenitud del día, por bañarnos en sol y en oxígeno. Pasamos por senderos floridos en donde la muchedumbre circula, no encogida y medrosa, sino lanzando el grito franco de la alegría de vivir, el rezo fervoroso á la diosa Energía. Luego, bajo un cielo abierto y espléndido, presenciamos un drama de verdad, en donde los protagonistas tienen nervios y músculos, y donde la sangre que puede verterse, palpita caliente en venas azules y arterias rojizas. Allí la realidad nos subyuga. Nada en ella hay convencional ni ficticio. Allí nos parecen monótonos los hexámetros virgilianos y los hemistiquios de Marcial. Ante el lidiador que sortea gallardo el empuje bárbaro de la res, ante la fiera acometida, ó el airoso desplante ó la recta estocada que fulgura en momento en la hoja limpia antes de sepultarse en el cuerpo del bruto, experimentamos la sensación intensa de lo vivo. Y aun cuando la muerte aparece en escena y el frío del sobrecogimiento se cierne sobre la gradería, es la realidad implacable la que sacude nuestros nervios como fibras de un arpa, y hace en ellos vibrar sonoridades gratas ó dolorosas, pero humanas, en fin, que habíamos juzgado dormidas en nuestras horas de somnolencia, ante las tiradas de versos y los interminables monólogos con que un intelectual, decadente ó romántico, pretendió encadenarnos á un carro de gloria.

Sí. Hay algo hermoso en esa fiesta, en que el espectapor no es sacrificado á la ajena nulidad y en que puede lanzar sin cortapisas sus gritos de triunfo, sus ayes de lástima y sus roncos rugidos de fiera.

* * *

¿Que siempre será así? Esa es harina de otra sociología. Dudo que los hombres acepten como diversión perdurable la que les endurece ó les postre. Entre tanto, no censuremos lo que por el hecho de suceder sucede por algo. Acaso en el mismo spoliario estaba ya escrita con sangre la emancipación de una plebe que parecía perdida para siempre al mirar embobada bajo el velario á sus tiranos y á sus getairas.

Vaya, pues, á los toros quien quiera. No tema injurias, censuras ni apóstrofes. Por mi parte buscaré en otra parte sensaciones más normales y plácidas. Derecho tengo à que por ello no se me increpe. Admiremos lo real y respetemos la idealidad allí donde se muestra. Yo no tengo la culpa de no sentir la emoción estética ante los puyazos de Formalito ó las soberbias estocadas de Fuentes; de que la vida tenga otros aspectos y la realidad otras perspectivas.

ANTONIO ZOZAYA

Ferias de Ibiza

Leemos en el *Diario de Ibiza:*

A petición del Sr. de Rosselló, se reunió ayer la comisión de festejos.

Tuvo por objeto la convocatoria, el tener que enterar el primero á los convocados, de una carta que había recibido de Barcelona, participando la imposibilidad de pasar á ésta, para cuando se celebren los festejos, la banda del Asilo Naval, la que se había solicitado cumpliendo un acuerdo de la comisión.

En su vista, se acordó gestionar la venida, para tomar parte en los festejos, de una de las bandas de Palma, siendo de parecer que, mejor que entenderse por medio de cartas y telegramas, sería que pasase uno de los individuos de la comisión á la capital de esta provincia, encargado de hacer tales gestiones. Se designó por unanimidad á D. José Guasch.

Ya conformes en este punto, se propuso, y quedó aprobado, destinar una cantidad (que no se fijó de momento) á la sociedad Orfeón Ibicenco, como recompensa á la cooperación que á los festejos presta la citada sociedad coral.

Y nada más.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Esta mañana han llegado procedentes de Valencia don Francisco y doña Joseta Franch, don Bartolomé Montis, don José Oliver, don Francisco Ramis, don Antonio Rullán, don Manuel Gonzalez y don Juan Pascual.

Económica de Amigos del País

Ayer se reunió la junta general ordinaria, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se acordó que don Bernardo Riera represente á la Sociedad en la Junta contra la Tuberculosis.

Se dió lectura á la comunicación que mandó la ecónomcía de Barcelona pidiendo apoyo á la de Palma para solicitar la creación de un Tribunal Supremo en Zaragoza.

Se convino en elogiar el sentido de la exposición de la Económica barcelonesa, pero no adherirse á ella.

Se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía sobre premio en los Juegos florales, acordándose que el tema sea el el mismo que el del año pasado y ofrecer como premio un objeto de arte

Recreativa Balear

Mañana, en el teatrito de esta sociedad, se celebrará función dramática por la compañía de aficionados que tantos aplausos viene alcanzando.

Notas Taurinas

De la acreditada revista *Sol y Sombra* correspondiente al 16 corriente copiamos lo siguiente:

Corpus en Granada.—Tercera corrida —5 de Junio.

«Se lidian seis preciosos Muruves por los espadas «Bonarillo», Fuentes y «Lagartijilo chico».

El primero torea para alivió de Antonio.

«Bonarillo».—Estuvo hecho un buen torero Toreó muy bien de capa, oyendo muchísimos aplausos.

Dió el quiebro de rodillas y galleó, escuchando palmas.

Con las banderillas, puso un excelente par al cuarteo.

Pinchó dos veces, echándose fuera, y terminó con la vida de su primero de una gran estocada. (Hubo ovación y oreja).

Al segundo lo toreó artisticamente de muleta y lo remató de media estocada superior. (Otra ovación). Paco Bonal ha tenido una buena tarde.

* * *

En el vapor de mañana llegarán la cuadrilta de «Bombita» con el matador «Bonarillo» y la de «Lagartijillo» dirigida por éste.

Creemos que en la sustitución del «Bombita», por el «Bonarillo» la Empresa no se ha perjudicado en sus intereses, pues á los inteligentes en él arte tauròmaco les consta positivamente que Paco Bonal es un torero en el arte, que sabe lo que trae entre manos; adornarse en todas las suertes y ejecutar las más difíciles como el quiebro de rodillas, gallear, lancear de capa y entrar á matar como se debe, pues nos consta que este diestro viene dispuesto á complacer á nuestro público.

* * *

Bando de Toros

El señor Alcalde ha publicado el siguiente bando:

Para el mejor orden y á fin de evitar sucesos desagradables, insiguiendo la práctica establecida en esta ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de la corrida de toros que ha de tener lugar en la tarde del dia 19 del corriente mes, se observen las reglas que á continuación se detallan.

1.ª Queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías, así como de personas que vayan con bultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos, y de la Plaza de Toros, desde una hora antes de comenzar la función hasta otra después de concluida.

2.ª Todos los carruajes y caballerías que transiten por la Plaza Mayor y por las calles de Cererols y de San Miguel, desde media hora antes de la marcada para principiar la corrida, hasta media después de haber terminado, deberán caminar precisamente en dirección hacia la plaza de la Puerta Pintada.

3.ª Las personas que se dirijan á la Plaza de Toros, ya en carruaje ó en caballería, deberán apearse ó bien en la plaza de la puerta de Jesús, ó en la Pintada, por el orden que disponga la guardia municipal de servicio, dejando siempre expédito el ingreso y la salida por los extremos de la calle de los Olmos.

4.ª Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, subiendo á la muralla por la Rinconada de Santa Margarita, apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe junto á la puerta de Sta. Catalina.

5.ª Concluida la función podrá tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por el orden anteriormente indicado.

6.ª Los puestos ambulantes para al venta de refrescos que se sitúen en las inmediaciones de la Plaza, no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la guardia municipal.

7.ª Tan luego como los toros sean muertos en la Plaza, serán trasportados inmediatamente al Matadero, degollados y reconocidos por los veterinarios municipales.

8.ª Para el trasporte de los toros, como para el de los caballos que mueran en la Plaza, deberá cumplirse extrictamente el acuerdo del Ayuntamiento, de 16 de Julio del año 1886, publicado por bando de esta Alcaldía en 24 del referido mes y año.

9.ª La carne de los expresados toros comenzará á venderse al público al amanecer del dia siguiente al de la corrida y en la plaza de Sta. Eulalia, donde el expendedor colocará préviamente tres mesas, á lo menos, y en los puntos que le designe el delegado de esta Alcaldía al efecto, estarán servidas por personas idóneas.

10.ª La carne de los toros será trasladada íntegramente desde el Matadero al referido punto de venta, sin que se permita se distraiga de ella la más mínima parte.

11.ª Las cabezas, tripas, patas y la carne del cuarto delantero se venderán en mesa separada.

13.ª La carne que se encontrare fuera de los sitios expresados será decomisada y penado su poseedor con una multa de dos y veinte pesetas.

13.ª No se venderá de una sola vez á una misma persona mayor cantidad de tres kilógramos.

* * *

Esta mañana se ha practicado el reconocimiento á los seis Muruves que hay en los corrales de la plaza de Toros, por los veterinarios señores Buenaventura Barceló y Gabriel Carbonell cuyos señores han certificado tener dichos toros la edad reglamentaria y reunir las condiciones reglamentarias para la lidia.

—A las cinco de esta tarde se verificará la prueba de caballos ante el señor don Francisco Quijada, que tiene que presidir mañana la corrida.

Proyectos interesantes

Los sindicatos agrícolas

Damos á continuación, por creerlo de interés, el proyecto de Sindicatos agrícolas, redactado por el Sr. Moret y leido en la última sesión celebrada por la Junta de Reformas sociales de Madrid.

I. Se consideran Sindicatos agrícolas, para los efectos de esta ley, las Asociaciones formadas por personas dedicadas á cualquiera de las profesiones agrícolas ó interesadas de una manera directa en el mejoramiento de la Agricultura ó en los productos del cultivo.

II. Los Sindicatos pondrán constituirse ó por personas ó por Asociaciones agrícolas.

Para pertenecer á un Sindicato agrícola se requiere estar en el pleno goce de los derechos civiles.

III. Para la constitución de un Sindicato bastará que lo pidan, en solicitud dirigida al gobernador de la provincia, un número de personas capacitadas para ello, según la base I, no menor de 20, ó una Asociación agrícola legalmente organizada.

A la solicitud pidiendo la autorización se acompañará una copia de los Estatutos y la lista de las personas que formen el Sindicato indicando las que pertenezcan al Comité directivo y los recursos con que ha de contar para su sostenimiento.

De toda modificación que se haga en los Estatutos se dará conocimiento al gobernador de la provincia.

A estos efectos se abrirá en todos los gobiernos de provincia un registro especial de Sindicatos agrícolas y Asociaciones de mutualidad, de cuyo registro se sacarán la certificaciones que se estimen necesarias.

IV. Los Sindicatos pueden constituirse para cualquiera de los objetos siguientes:

1.° El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes á los sindicatos.

2.° La compra en común de abonos, maquinaria, semillas y ganados.

3.° La venta en común de los productos agrícolas pertenecientes á los Sindicatos.

4.° La práctica del arbitraje en sus miembros.

5.° El seguro mútuo en sus diversas manifestaciones.

6.° El establecimiento de Cajas de retiro para inválidos y ancianos.

7.° El desenvolvimiento de la enseñanza agrícola mediante la constitución de escuelas, granjas modelo, campos de experimentación, organización de cursos ó conferencias y publicación de cartillas populares.

8.° La celebración de exposiciones y concursos de interés para la Agricultura.

9° Organización y fomento de instituciones cooperativas.

10. Gestiones para procurar la mejora del cultivo.

11. Establecimiento y popularización del crédito agrícola, con arreglo á la dispuesto en la base siguiente.

V. Los Sindicatos agrícolas podrán:

1.° Fomentar el crédito constituyéndose en Cajas populares de préstamo sobre la base de la mutualidad.

2.° Facilitarlo, ofreciéndose como intermediarios ó fiadores de los sindicatos.

3.° Contratar por sí mismos préstamos para fines comunes de carácter agrícola.

VI. Los sindicatos agrícolas redactarán sus Estatutos y formarán sus presupuestos sin intervención alguna.

VII. Los Sindicatos agrícolas y las Asociaciones mutuas por ellos creadas, estarán exentos del pago de impuestos, incluso el del timbre. Todos sus documentos se redactarán en papel de oficio.

Sus balances se publicarán anualmente.

VIII. Se concederá una rebaja del 25 al 50 por 100 en los derechos de Aduanas á los abonos semillas y maquinaria ó herramientas que se introduzcan del extranjero á petición de los Sindicatos agrícolos y destinados al uso directo de los mismos.

IX. Cuando los Sindicatos funden y sostengan instrucciones de enseñanza agrícola y de mutualidad, podrán soliciiar del Gobierno un auxiliar que podrá llegar al total del presupuesto de gastos de estas instituciones.

Al efecto, se inscribirá en el presupuesto de Estado un artículo destinado á estas subvenciones:

X. El ministro de Agricultura facilitará gratuíta y preferentemente á los Sindicatos los ejemplares de especies animales que el Estado adquiera para mejorar las razas, así como las semillas de ensayo y las máquinas y herramientas agrícolas de su propiedad.

XI. Se reconoce á los Sindicatos agrícolas la capacidad jurídica á los efectos del art. 38 del Código Civil.

XII. Los Sindicatos, á instancia de cualquiera de sus miembros, podrán representarlos ante los Tribunales de justicia.

XIII. Los Sindicatos agrícolas podrán celebrar Congresos y contituir Uniones permanentes, así como pactar inteligencias con las Cámaras Agrícolas para defensa de los intereses comunes.

De estas Uniones é inteligencias se dará conocimiento á los Gobernadores civiles respectivos.

XIV. El Gobierno deberá consultar á los Sindicatos agrícolas sobre las reformas de los Tratados de Comercio y de los Aranceles en cuanto afecten á los intereses que representan, y podrá hacerlo en la preparación de proyectos legislativos referentes á la Agricultura, así como en la redacción de los planes de Enseñanza agrícola.

XV. Al efecto de facilitar la constitución de los Sindicatos agrícolas, el Instituto de Reformas Sociales redactará y publicará, para su conveniente difusión y propaganda, Estatutos modelo para los mismos.

El Instituto de Reformas Sociales emitirá los informes que se le pidan y contestará á las consultas que se le hagan por las personas interesadas en la constitución de los Sindicatos, ó por los Sindicatos mismos, acerca del modo de organizarlos y sobre el mejor cumplimiento de sus diversos fines.

XVI. Los Sindicatos agrícolas redactarán anualmente una Memoria de sus trabajos, enviando copia de la misma al Instituto de Reformas Sociales. También enviarán á este Instituto copia de sus presupuestos.

XVII. Las infracciones de la ley de Sindicatos agrícolas se castigarán con multas de 25 á 200 pesetas.

XVIII. La autoridad superior en cuanto se refiere á los Sindicatos agrícolas, á las Asociaciones mutuas y á su funcionamiento. es el ministro de agricultura.

Ferias y Fiestas

Anoche se reunió la Comisión de Ferias y Fiestas para tratar de varios asuntos relacionados con éstas.

Se dió cuenta de dos proyectos y presupuestos para la construcción de una pareja de jigantes, quedando encargados los señores Quijada, Martorell y Jaume de resolver cual de los dos proyectos debía aceptarse.

El señor Alcalde dió cuenta de la visita hecha á los señores don Miguel Marqués, don Juan Marqués y don Bartolomé Torres, para que aceptaran el cargo de formar el Jurado en el Concurso de Bandas, añadiendo que los tres habían aceptado.

Dichos señores se reunirán hoy, para formular las bases del Concurso y designar las piezas que deben ejecutarse.

Se acordó que la casa Ortega de Valencia confeccione los carteles de Ferias y Fiestas y que, asimismo, sin perjuicio de reproducirlo este año, se premie con 100 pesetas el mejor boceto presentado por los socios del Fomento de Pintura.

Se enteró de una comunicación de la Diputación Provincial, participando la dimisión de vocales de la Comisión de Ferias y Fiestas, presentada por los diputados señores Vidal, Pascual y Aguiló.

A propuesta del señor Martorell, se acordó no aceptar dichas dimisiones, y dirigir un oficio al señor Presidente de dicha Corporación solicitando el concurso de la misma, para la exposición de ganado, toda vez que este Concurso ha de redundar en beneficio para toda la provincia.

Se dió cuenta de que la Cámara Agrícola, ha escogido el almacen de los señores Piña Hermanos, para la instalación de la exposición de ganado.

Se aprobó el dictámen de la Subcomisión del Certámen Literario, proponiendo que haya este año Reina de fiesta, y que se nombre para formar el Jurado á los señores siguientes:

Presidente.—Don Miguel Costa y Llobera.

Vocales.—Don Bartolomé Amengual, don Mateo Obrador y don Gabriel Alomar.

Secretario.—Don Enrique Alzamora.

Y se levantó la sesión.

Espectáculos públicos

Teatro Alfonso

Mañana por la noche, el notable ilusionista Felipe Millas, dará una variada función, presentando al público admirables trabajos de magia, transformación y prestidigitación.

Nota agrícola

Producción del vino

Según los datos de la Junta Consultiva Agronómica, en el año 1903 se han cultivado de vid 1.440.725 hectáreas, con una producción de 14.850.304 hectólitros de mosto.

No obstante las deficiencias de esa cosecha, ha sido mayor que la de 1902, que quedó reducida á 12.183.728 hectólitros; 2,6 millones menos que la 1903.

En los doce últimos años las cosechas peores—siempre según estos datos de la Junta Consultiva—han sido la de 1902 y 1903.

Bastará para comprenderlo que el promedio del vino, promedio en el último decenio, fué de 21,1 millones de hectólitros, llegando algún año (1900) á 22,6 millones, y en el 1902 quedó reducido á 12.2 millones; ¡casi la mitad!

Al precio actual de los caldos, esa reducción de la cosecha representa para los viticultores una pérdida de 180 á 200 millones de pesetas al año.

Militares

Gratificación.—Al teniente coronel de Infantería don José Salamanca Marqués le ha sido concedido la gratificación de 900 pesetas anuales correspondiente á los diez años de efectividad que cuenta en su empleo.

Destinos.—El carabinero de la comandancia de Mallorca, Domingo Melgar, ha sido destinado á la Sección de Aduanas de Madrid.

Crónicas judiciales

La causa de ayer

Presidió don Vicente Fernandez; actúó de Fiscal don Antonio Planas y la defensa corre á cargo de don Bruno Estarás.

Hecho de autos

De las conclusiones provisionales formuladas, resulta que hallándose el procesado en el mes de Agosto del año último, sirviendo en calidad de criado en el predio «Son Fullana» del término municipal de Lluchmayor, sustrajo una barcilla y cinco almudes de almendras, tasadas en 5'50 pesetas, las que colocó en un saco tasado en 0'25 céntimos de pesetas.

El procesado

Se llama Monserrate Roig, tiene 22 años de edad y es natural de Lluchmayor.

Servía en calidad de pastor en la finca de Son Fullana, término de Lluchmayor. Las almendras que se le encontraron, según el dice, las había recogido después de haber ya los dueños hecho la recolección de los almendros.

Prueba testifical

Antonio Fullana.—Ignora el día que terminó la recolección de almendras en su predio Son Fullana. El no había dado permiso para que nadie rebuscara los almendros. Afirma que las almendras que se le incautaron al Roig eran de su propiedad, aunque solo reconocerlas por el tamaño y el color.

Bernardo Fullana.—Hijo del anterior.

Francisca Ana Salvá.—Esposa de Antonio Fullana.

Sebastián Catañy.—Zapatero.

Las declaraciones de estos testigos no ofrecen particularidad alguna.

Peritos.—No se presentan. Se lee el juicio que emitieron en el Juzgado. Consta en él, que las almendras que se le incautaron al Roig no eran de las mismas que las del predio Son Fullana.

Terminando el periodo de las pruebas las partes elevan sus conclusiones provinciales á definitivas.

Informes

En el suyo el Fiscal califica el hecho de hurto doméstico y pide para el procesado la pena de un año y un día de prisión, accesorias y costas.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Señalamientos

El próximo lunes se verá en esta Audiencia la causa incoada por el Juzgado de Inca contra Vicente Ramis, acusado de un delito de robo y otro de hurto, en dos distintas casas de la villa de Muro el día 22 de Julio del año último.

Sostendrá la acusación el teniente Fiscal don Carlos de la Quintana y el procesado es-

lará defendido por el abogado don Juan Alomar.

Crónica marítima

Entradas.—*Dia 17*

De Barcelona vapor «Miramar» de 950 toneladas, capitán D. J. Singala, con 45 tripulantes, la correspondencia, pasage y carga.

De Cabrera, vaporcito «Cabrera», de 79 toneladas, cap. D. J. Gazá, con 6 tripulantes y efectos.

De Alcudia laud «Amparo» de 58 toneladas capitán D. V. Ferrer, con 5 tripulant s, tres dias de navegación y lastre.

De Mahón pailebot «Francisca» de 69 toneladas, capitan D. G. Enseñat, con 5 tripulantes, y lastre.

De Andraitx laud «Catalina» de 19 toneladas, capitán D. J Sanchez, con 6 tripulantes y un cargamento de jabón y otros efectos.

De Alcudia pailebot «San Miguel» de 69 toneladas capitan D. A. Bosch, con 6 tripulantes y un cargamento de maderas.

De Mahón, pailebot «San Rafael» de 56 toneledas, capitàn D. P. Bellot con 6 tripulantes y efectos.

Salidas.—*Dia 17*

Para Ibiza y Alicante vapor-correo «Bellver.»

Para Bañalbufar laud «Cristina».

Otras noticias

Esta mañana ha llegado el vapor «Isleño» procedente de Valencia é Ibiza; con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor cerreo «Miramar».

—Mañana debe llegar de Barcelona el vapor correo «Lulio».

—Para Ibiza debe salir el vapor correo de dicha isla.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—Santos Marcos y Marcelino mártires y sante Paula virgen y mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión dedicadas al Beato Juan Gabriel Parboire.

Al anochecer ejercicio del Sagrado Corazón estación, *Te-Deum* y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria

En San Nicolàs á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Para mañana

SANTORAL.—Santa Juliana de Falconeri virgen y san Gervasio mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri que en desayravio al Sagrado Corazón de Jesús, le ofrecen los Asociados de la Comunión Reparadora y de la Cruzada de los Angeles. A las siete habrà Misa de Comunión general, con plàtica y enseguida se descubrirá el Sant'simo; á las dieztercia y misa ó grannde orquesta, cantándose la partitura de Gounod y sermón por el Sr. D. Josè Mirelles, canónigo.

A las siete y media de la tarde se principiará un triduo con sermón por el P. Miguel Rosselló de los SS. CC.. concluyendo con el acto de desagravios y canto del himno al Sagrado Corazón, que precederá á la reserva.

Otras funciones

En San Jaime.—Fiesta en honor de San Antonio de Padua; á las diez será la exposición del Smo. Sacramento, horas solemnes y acto seguido se cantará la Misa Eucarística del Mtro. Perosi por el Orfeón Mallorquin y predicarà las gloriao del Taumaturgo el M. I. Sr. Arcipreste D. Buenaventura Barceló. Por la noche conclusión del Triduo y reserva.

Visita á la Corte de Maria

En S. Nicolás, á Nuestra Señora de Lluch.

Lunes dia 20

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en S. Felipe Neri. Exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor; al anechecer continuación del tríduo con sermón por el P. Miguel Rosselló de los SS. CC. y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

En el Hospital, á Nuestra Señora de Belén.

Gaceta del día

Vacantes

En la villa de Sóller, se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente de aquel juzgado municipal.

Requisitorias

El juez de Marina del distrito de Ibiza, cita llama y emplaza é José Tur Marí (a) *Picoso* y Juan Marí Roig (a) *Berri*, procesados por el delito de hurto.

Hurto de leña

La guardia civil del puesto de La Puebla detuvo y puso á disposición del Juzgado á un individuo vecino de Campanet convicto y confeso de haber cometido un hurto de 42 haces de leña del prédio *Son Guerreta*, propiedad de don Bernardino Ramis.

Niña detenida

El agente de vigilancia Juan Pascual detuvo anoche á una niña de once años de edad, por faltas á la moral y buenas costumbres.

Raterillos precoces

Las agentes de policía Colom y Cantallops, han cogido esta mañana *infraganti* á dos raterillos en el preciso momento que hurtaban un saco de algarrobas de una cochera de carruajes de alquiler sita en la calle de Mesquida.

Los albañiles

Continúa en pié la cuestión de los albañiles, que por cierto va picando y en historia. Estos salvo casos excepcionales y aislados, guardan una actitud correcta.

* * *

Respecto á la coacción que relatábamos en nuestra edición de ayer, la policía ha detenido á José Salamanca Bonet y Luciano Roca Devés, vecinos de Establiments, presuntos autores de haber llevado á cabo la referida coacción.

Acompañados del oportuno atestado han sido puestos á disposición del Juzgado.

Riña en Campos

Anteayer se prómovió en la villa de Campos una reyerta entre varios sugetos, resultando dos de ellos con varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fueron asistidos por el médico D. Damián Mezquida el cual las calificó de pronostico leve salvo complicaciones que pudieran sobrevenir.

La guardia civil de aquel puerto los detuvo y puso á disposición del juzgado.

Llave depositada

En la Inspección de vigilancia hállase depositada una llave que el inspector Sr. Perez ocupo anteanoche á un *ratero*, manifestando éste que la habia encontrado en las inmediaciones de la casa denominada C*e en Tomeu de cas Tort*.

Entregada á sus padres

Por el inspector de vigilancia señor Perez, fue anoche detenida y entregada á sus mayores, una muchacha que se habia fugado del hogar paterno.

Explosión de gas

Anoche en la plaza de San Antonio ocurrió una explosión de gas al ir á encender un farol del alumbrado público un empleado de la Económica.

La explosion tuvo lugar en una acequia que para la fuerte alli emplazada se construye.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Construcciones de cemento armado

Hemos tenido ocasión de ver el catálogo de las construcciones sistema «Monier» de las cuales ha sido nombrado representante en Baleares don Domingo Riutort Payeras. Dichas construcciones cemento y hierro, aventajando en mucho por su ligereza y esbeltez á las construcciones de mamposteria y resultando al alcance de todos por sus aplicaciones sumamente económicos. Sus aplicaciones son sumamente varias, pues abarcan desde la conducción de aguas á presión hasta los más diminutos depósitos para contener aceites melazas, vinos etc.

Telegramas

La huelga en Jerez

Madrid 18-0'15.

Telegrafían de Jerez comunicando impresiones sobre el estado que presente el conflicto agrario de Jerez.

La situación empeora extraordinariamente. Grandisimo número de agricultores y de jornaleros del campo se ha declarado en huelga, temiéndose ocurran desagradables sucesos, pues los ánimos están muy exacerbados.

Esto preocupa grandemente á las autoridades, que han tomado las correspondientes medidas en precaución de cualesquiera acontecimientos.

Comisiones de obreros han acudido á los patronos, para entablar gestiones y solucionar el conflicto.

Los patronos se muestran empero intransigentes.

Esta intransigencia y la miseria que domina entre los obreros de los campos andaluces témese provoquen actos de desesperación, como incendios de los cortijos y de las cosechas.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Jubilación.—Asamblea de ganaderos

Madrid 18-0'25.

Se ha firmado el real decreto jubilando al inspector de ingenieros de caminos canales y puertos señor Armesto.

—El Congreso de ganaderos celebró ayer su última sesión, tras de la que dióse por terminada la Asamblea.

Pronunciaron entusiastas discursos en pro del fomento y mejora de los ganados, demostrando los oradores que tomaron parte, la importancia que tiene para la propiedad nacional la riqueza pecuaria.

Acordóse trabajar sin descanso hasta ver convertidos en hechos prácticos y en leyes las conclusiones que fueron aprobadas en anteriores sesiones.

Anoche por iniciativa del Sr. Barón de Velasco celebraron los ganaderos un banquete en honor del presidente Sr. Duque de Veragua.

Durante él, reinó la mayor animación y entusiasmo.

Un ciclón terrible

Madrid 18-0'30.

Nueva York.—Recíbense despachos de la Habana dando cuenta de que por las costas de la isla de Cuba se ha desencadenado un ciclón terrible.

El furioso vendabal ha devastado toda la comarca de Santiago de Cuba y de Guantánamo.

El temporal se resolvió en lluvias copiosísimas, que cayeron durante mucho tiempo.

El agua bajaba de las montañas como vordaderos torrentes inundando las llanuras y arrastrando àrboles y rocas que hau producido estragos incalculables.

Los rios han sufrido una crecida tal que han rebasado con exceso sus límites, inundando los campos y arrasando las cosechas.

La fuerza de las aguas corrientes ha socavado los cimientos de muchas casas de campo, lo que ha ocasionado hundimientos, bajo cuyos escombros han perecido familias enteras.

Las víctimas que han producido las inundaciones se cuentan á centenares.

El resto de los habitantes de aquella región ha quedado sumido en la mayor de las miserias.

Las pérdidas y los estragos son incalculables.

Sobre aquella comarca infeliz reina la más espantosa desolación.

En el Congreso

Madrid 18-0'35

» » -0'40

Se celebra la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Se hacen algunas preguntas de escaso interés.

Pide la palabra el Sr. Conde de Romanones para explanar una interpelación sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

Solicita que se ponga cuanto antes á discusión el mencionado proyecto, de quien dice que es urgentísimo.

Dirige duras censuras al gobierno porque retarda indefinidamente aquella discusión.

Censura también la ausencia del Sr. Villaverde de las discusiones parlamentarias, y califica su ida al extrangero de verdadera fuga.

Refiriéndose á la compra de francos, la llama inútil y perjudicial.

El Sr. Conde de Romanones termina su interpelación afirmando que la depreciación considerable que sufre la moneda española encarece de un modo alarmente las subsistencias y agrava el problema obrero.

El Sr. Maura contesta al Conde de Romanones diciendo que reconoce la urgen ia de que se discuta el proyecto de la moneda por el gran influjo que tiene sobre la vida económica de la nación, y suplica que se expongan con entera libertad en la Cámara todas las opiniones que pueden contribuir á arrojar mucha luz sobre este complejo problema, para que la solución que se le dé tenga las mayores probabilidades de acierto.

Recogiendo las palabras del señor Romanones sobre que el gobierno aplaza la discusión, atribuye la demora á las profundas discrepancias que se observa en los señores del Congreso sobre el problema monetario, discrepancias que ahora harían inútil toda discusión, perdiéndose el tiempo que es necesario para la de otros proyectos que tienen tambien interés para la nación.

Dice que una de las causas más principales que han dado origen al problema monetario es la debilidad de la producción, la que es necesario fomentar á toda costa.

Añade el señor Maura que urge tanto como lo que más la revisión de los aranceles, de la que han de beneficiar el tráfico y las relaciones comerciales.

Se continúa la discusión del proyecto de alcoholes, quedando aprobado en su totalidad.

El Senado

Madrid 18.0'50

En la sesión del Senado, que está presidida por el Sr. Azcárraga, se continúa la discusión del proyecto sobre reforma electoral.

Intervienen en ello los Sres. Portuondo, Calleja y otros senadores.

Todos ellos combaten los artículos del mencionado proyecto.

Interviene el Ministro de la Gobernación, Sr. Sanchez Guerra.

Son aprobados 38 articulos y se desechan las enmiendas que se presentan.

Una proposición de Junoy.—Las pagas de los empleados.

Madrid 18-1

El diputado republicano Sr. Junoy ha presentado al Congreso una proposición de ley.

Solicita en ella que se prohiban las retenciones que merman los sueldos de los empleados del Estado; cuando tienen que responder á obligaciones de carácter particular.

El Sr. Junoy propone se autorice puedan anticipárseles á aquellos empleados dos pagas, cuyo anticipo podria ser descontado en un año.

La escuadra de Vladivostok

Madrid 18-1'10.

Recíbense despachos del Extremo Oriente confirmando que la escuadra de Vladivostok encontró en su camino dos transportes japoneses que se dirigían á las costas de Corea, conduciendo 3.300 soldados.

Los buque rusos intimaron la rendición á los transportes. después de lo que abrieron un fuego violento contra ellos, echándolos al cabo de poco tiempo á pique.

De los soldados que conducian los buques japoneses pocos pudieron salvarse, pereciendo ahogados a inmensa mayoría.

Otros fueron hechos prisioneros, contándose entre ellos el capitán á cuyas órdenes navegaban los transportes.

El Alcalde de Barcelona.—De Valencia

Madrid 18-1'15.

Se ha acornado nombrar alcalde de Barcelona á D. Ramón Rubio.

Telegrafían de Valencia que han sido reducidos á prisión el redactor jefe de «El Radical» y dos sorianistas más, por los disparos que se hicieron el pasado domingo entre los bandos que siguen á Soriano y Blasco Ibañez.

Los alcoholeros. — Espectación.— La escuadrilla

Madrid 18-1'20

Los gremios alcoholeros se han reunido en el Círculo Mercantil.

Combatieron duramente el proyecto.

Reina espectación por conocerse el resultado que tendrá la Asamblea que ha de reunirse mañana.

—Se ha dispuesto que la escuadrilla española que está fondeada en Cádiz marche á Mahón.

Combates.—Heroismo de los rusos

Madrid 18-1'25.

San Petersburgo.—Continúan librándose combates sangrientos en Wafangan.

En el último los rusos han demostrado un grande valor, sosteniendo con heroismo los ataques de un cuerpo de ejército japones muy superior en número.

Los rusos tuvieron 2.500 muertos.

Los japoneses registraron más de 6.000 muertos.

Dimision desmentida.—Una escuadra desconocida

Madrid 18-1'30.

Desmiéntese que el general Linares piense dimitir la cartera de Guerra.

—Coruña.—Se ha visto cruzar una poderosa flota compuesta de 40 buques, que seguia la dirección Sur.

En ella formaban 21 buques de gran tonelaje, pudiendose percibir siete grandes acorazados.

Créese que dicha escuadra es rusa, suponiéndose que es la flota del Báltico.

Los asesinatos en Armenia.—Siniestro

Madrid 18-1'40.

Constantinopla.—En el distrito de Sassum las hordas de los turcos han destruido 50 pueblecillos, asesinando á 3.000 armenios.

Hamburgo.—Se ha estrellado un antomóvil, de cuyas resultas ha muerto el barón de Leitemberg. La baronesa y el mecánico quedaron gravemente heridos.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	99 00
Salinera Española.	154 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100. . . .	102 00
Isleñas	56 00
Obligaciones de la Isleña. . . .	104 00
Ferro-carriles de Mallorca. . : .	60 00
Alumbrado por Gas.	90 00
La Económica.	10 00
Banco de Felanitx.	36 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 16.

4 p.§ interior.	76 45
Amortizable al 5 p.§	96 30
Banco de España.	486 50
Tabacos.	428 00
Francos.	38 60
Libras	00 00

CREDITO BALEAR

D. Francisco Castañer y Colom ha extraviado un talón de depósito voluntario contribuido à su nombre en nuestra Sucursal de Sóller bajo el número 9132, con fecha 18 de Junio de 1898, por pesetas quinientas, cobrable previo aviso de 180 días.

Accediendo á una solicitud del interesado, se ha tomado el acuerdo de expedir suplicado de dicho talón, quedando sin efecto el extraviado, si en el término de quince días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia no se presenta reclamación en contra.—Palma 16 de Junio de 1904.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael Rosselló.

Imp. de Felipe Guasp, Morey 6